

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE TUPAC AMARU

Por MARÍA LUISA ORTEGA DE LEMOS
Licenciada en Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Méjico, D.F., 1974

Introducción y bibliografía de MARÍA LUISA ORTEGA DE LEMOS

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo voy a exponer los hechos relativos a la rebelión peruana de 1780. Analizo en primer lugar las causas de la revuelta y los ideales de Túpac Amaru, quien buscaba defender los derechos de los indios mediante la supresión de la encomienda, mita, corregimientos, repartos y obras, instituciones coloniales que oprimían la raza indígena.

Expongo a continuación los sucesos de la rebelión de Tinta, sus relaciones con otros movimientos revolucionarios peruanos y el proceso de pacificación emprendido por los españoles. Planteo las consecuencias de la revuelta como la abolición de los repartos, la creación de régimen de Intendencias y el establecimiento de la Audiencia del Cuzco. Al final, integro los planteamientos de algunos historiadores sobre las motivaciones y finalidades de Túpac Amaru, para concluir que el Inca buscaba conjuntamente la defensa de los derechos de su raza y de la ley monárquica siguiendo un claro ideal de justicia social. Su movimiento revolucionario pretendía modificar el sistema administrativo pero no buscaba cambios políticos radicales ni tenía intenciones separatistas. Con respecto a sus discutidos alcances independentistas veremos que la rebelión de Túpac Amaru y los movimientos americanos de independencia seguían motivos diferentes.

La bibliografía consultada para la elaboración de este estudio es de dos tipos: documental y general. La documental está contenida en las "Relaciones de los Virreyes y Audiencias que han gobernado al Perú", las cuales comprenden las Relaciones de los Virreyes Guirior y Jáuregui; la "Representación de la ciudad del Cuzco en el año de 1768" y el "Informe Relacionado que el Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad del Cuzco" enviaron a su Majestad sobre los sucesos ocurridos entre 1780 y 1783. Las apreciaciones de Guirior y la "Representación de la Ciudad del Cuzco"

son de gran importancia por cuanto me situaron de manera objetiva, dentro del contexto social del coloniaje peruano durante la época de la rebelión.

Además, la Relación del Virrey Jáuregui y el Informe del gobierno del Cuzco presentan su propia visión acerca del Inca rebelde y su movimiento.

Tuve en cuenta un documento del Archivo Nacional de Colombia tomado del Fondo de "Milicias y Marina" en el cual Jorge Escobedo envía comunicación al Virrey de la Nueva Granada sobre el establecimiento de las Intendencias en el virreinato, lo cual puede ser considerado como una resultante directa de la rebelión de Túpac Amaru.

"La Poesía de la Emancipación" es una colección documental que muestra en algunas rimas y pasquines el ambiente que rodea la revolución.

La bibliografía general comprende los siguientes escritos:

"Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana" de José Carlos Mariátegui, quien me proporcionó las líneas generales sobre la situación del Indio peruano durante la colonia.

Para ubicarme durante la época concreta de la rebelión recurri a la "Historia del Perú bajo los Borbones" de Sebastián Lorente. Este libro plantea en forma concisa tanto los sucesos de la rebelión, como algunas de sus implicaciones y abarca además una clara perspectiva histórica.

Las "Tradiciones Peruanas" de Ricardo Palma plantean, aunque brevemente, con agudeza e ironía la situación creada por el Visitador Areche y la trascendencia de la Rebelión de Tinta.

Dentro de los libros escritos sobre la rebelión de Túpac Amaru tenemos los siguientes: "Túpac Amaru, la Revolución Precursora de la Emancipación Continental", escrita por Jorge Cornejo Bouroncle, el cual trae cartas, documentos y reclamaciones de Túpac Amaru y Areche y pasquines aparecidos poco antes de la rebelión, los cuales muestran el estado de ánimo popular. Este libro, a pesar de su amplia documentación está escrito en un lenguaje apasionado y grandilocuente para apoyar una comparación exaltada entre Túpac Amaru y Simón Bolívar, por considerarlos, casi a la par, genios de una revolución continental.

Lewin Boleslao es autor de dos obras: "La Insurrección de Túpac Amaru" y "Túpac Amaru, el Rebelde, su Época, sus Luchas". Son dos libros objetivos y con amplio manejo de testimonios de la época. El segundo contiene al final un Apéndice de documentos inéditos, tomados en su mayor parte del Archivo General de la Nación de Buenos Aires y Montevideo. Entre estos documentos se encuentra parte de la correspondencia entre Vélez y Gálvez, escritos de Tomás Catari y la Carta que Andrés Túpac Amaru dirigió a los caudillos de Oruro el 5 de septiembre de 1781. Todos ellos tienen interés en la valoración de los alcances del movimiento. En la "In-

surrección de Túpac Amaru" el autor se limita a hacer referencia a la bibliografía general pasando por alto las citas que aclaran la fuente de anotaciones contextuales. Sobre los dos últimos autores hay un comentario crítico de Daniel Valcárcel en su artículo publicado en el N° 68 de la Revista de Indias titulado "Túpac Amaru, Idealista y Precursor", pp. 251 y 252.

"El año de 1942 el señor B. Lewin —creyendo que Túpac Amaru había nacido en 1742— publica un apresurado libro commemorativo de la rebelión cuzqueña. No era efémérides ninguna del epónimo caudillo, porque la madre de Túpac Amaru, doña Rosa Noquera falleció en 1741, y éste habría nacido en dicho año o en el anterior. Por otra parte, el libro está "inflado" con temas conexos, mientras lo referente a la rebelión propiamente dicha está desarrollado en unos pocos capítulos. Toma las noticias en su casi totalidad de un artículo del Diccionario de Mendiburu —desconociendo que tal artículo no fue escrito por Mendiburu sino por Félix Coronel Zegarra—, y añade transcripciones de Odrizola. Como no había colejado los documentos de éste con los de Angelis, ignora que Odrizola tomó íntegramente, sin mencionarlo, los documentos de Angeles, los que denota el poco dominio de las fuentes que poseía Lewin y un apresuramiento injustificable. Una crítica a este libro puede verse en el anuario Documenta, órgano de la Sociedad Peruviana de Historia. Otro libro de pésima factura es el publicado en el Cuzco por el doctor Jorge Cornejo Bouoncile. Es un ensayo cuya casi totalidad está constituida por transcripciones de Odrizola. Parece también bien desconocer el autor que Odrizola habió en otra fuente. La interpretación peca de ofuscamiento notorio y de una pretendida grandilocuencia, característica de toda improvisación".

Emilio del Solar publicó en 1926 su tesis de grado titulada "Insurrección de Túpac Amaru, sus Antecedentes y Efectos". Es un interesante resumen que integra juicios sobre los antecedentes del movimiento, las intenciones políticas del Inca y las consecuencias generales de la revuelta. La investigación está bien documentada y sobre esta base el autor elabora planteamientos propios. Este libro me sirvió de pauta para la organización del presente estudio.

Para terminar queremos referirnos a la "Rebelión de Túpac Amaru" de Daniel Valcárcel y a su excelente artículo "Túpac Amaru, Fidelista y Precursor", publicado en Revista de Indias. El autor se basa en una vastísima bibliografía para plantear los hechos y llegar a conclusiones y críticas agudas. Ateniéndose a una clara perspectiva histórica, se opone a quienes han visto en el movimiento de Túpac Amaru una mera tendencia de separatismo político. Daniel Valcárcel muestra cómo la rebelión del Inca trasciende el simple fenómeno revolucionario.

que se dio en el Perú. - CAPITULO I
ESTRUCTURA POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL PERÚ EN EL SIGLO XVIII. - ESTUDIO HISTÓRICO CRÍTICO. - Por el Dr. JUAN GARCÍA CARRASCO. - Tomo II. - Parte I. - La situación política, social y económica del Perú en el siglo XVIII. - Tomo III. - Parte I. - ANTECEDENTES DE LA REVOLUCIÓN. - Tomo IV. - Parte I. - La situación política, social y económica del Perú en el siglo XVIII. - Tomo V. - Parte I. - ANTECEDENTES DE LA REVOLUCIÓN.

A. La situación Política, Social y Económica

Para poder ubicar los móviles de la revolución de Túpac Amaru conviene hacer un análisis sobre el gobierno colonial de la época.

España vio siempre en sus colonias la mejor fuente para sostener su economía y, por el tiempo de la revuelta, la necesidad de recursos económicos se había agudizado por la guerra entre la Metrópoli e Inglaterra. Por otra parte, la ideología del "iluminismo" adoptada desde sus raíces por la hegemonía borbónica, apoyaba la supremacía del gobierno sobre la base de un pueblo sometido y la principal forma de presión era la económica. Se implantó así en América un fuerte sistema de control fiscal y para la imposición de las nuevas reformas se enviaron respectivamente a los virreinatos del Perú y Nueva Granada a los visitadores José Antonio Areche y Francisco Gutiérrez de Piñeres, ambos famosos por su brutalidad, intolerancia y falta de tacto para imponer las nuevas medidas fiscales, sin valorar el momento en que lo hicieron. Del visitador Areche dice Emilio del Solar: "Su exagerado celo por el incremento de la hacienda lo llevó a arrostrar numerosos trastornos que hubieran hablado más elocuentemente a la conciencia de un hombre menos intolerante que el visitador". (1).

Los impuestos de alcabala, estanco y otras tasas fueron elevados y se crearon además unos nuevos. El Virrey Guirior, valorando la imprudencia de las medidas adoptadas por Areche, trató de seguir una política conciliatoria pero las facultades extraordinarias del visitador limitaban su autoridad.

La situación planteada no fue la causa primordial del levantamiento de Tinta, como ocurrió en la Nueva Granada, pero sí sirvió de telón de fondo para la revuelta de Túpac Amaru quien quiso utilizar el malestar general para atraer los criollos a su causa.

La revolución iniciada en Tinta en 1780 por Túpac Amaru tuvo antecedentes mucho más directos. El Inca buscaba la defensa de su raza en busca de una clara justicia social. Consideraba que los indios no debían soportar por más tiempo la opresión y vejámenes a que eran sometidos bajo el respaldo del sistema colonial. "El mal tenía raganibres muy hondas que solo un sacudimiento de gran violencia era capaz de hacerlo desaparecer" (2). Se trataba de luchar contra la encomienda y la mita que sólo habían

traído esclavitud y muerte como lo habían advertido algunos pocos ideólogos y justos gobernadores españoles. Dice al respecto Mariátegui citando a González Prada:

“No podía suceder de otro modo: oficialmente se ordenaba la explotación, se pretendía que humanamente se cometieran iniquidades o equitativamente se consumaran injusticias. Para extirpar los abusos, habría sido necesario abolir los repartimientos y las mitas, en dos palabras, cambiar todo el régimen colonial” (3).

En carta del 4 de octubre de 1776 dice Túpac Amaru al escribano del Cuzco José Palacios: “La causa que tienen pendiente en el Real y Superior Gobierno de estos Reinos, sobre que se liberten los naturales de sus ayllus de la pensión de la mita que se despacha al Real Asiento de la Villa imperial de Potosí” (4).

Dentro del sistema administrativo los corregidores ocupaban un puesto de suma importancia ya que encabezaban el gobierno de las diferentes provincias, cobraban los tributos de la Real Hacienda y podían establecer repartimientos. Bajo estas facultades el corregidor se escudaba para cometer toda clase de abusos e injusticias. Contra ellos no sólo se habían levantado en varias oportunidades los mismos indios sino algunas voces justas como la del propio virrey Guirior, quien dice en su Relación:

“Y reflexionando sobre el motivo de tan palpable decadencia y poco trabajo, se encuentra el permiso de los repartimientos, que antes faltaba, y ahora parece autorizar a los corregidores para cuantos arbitrios y facultades les eran justiciablemente prohibidos” (5).

Los historiadores consultados coinciden en que la reacción contra los corregidores y los repartimientos fue el móvil central del levantamiento. Boleslao Lewin los tacha de “una de las peores lacras de la administración colonial” (6). Los corregidores utilizaron entre otros, como motivo de explotación, el servicio personal y el tráfico mercantil que les estaba absolutamente prohibido. Llegaron a establecer un verdadero monopolio: adquirían a bajos precios o a interés mercancías inútiles, desechadas por los comerciantes, para venderlas a los indios a precios desproporcionados.

“Como en la generalidad de las veces carecían de los recursos bastantes para tales fines a satisfacer la compra, verificaban esta a plazos, con el recargo consiguiente, lo que exageraba el precio de los artículos, resultante de tres factores: el valor de la especie, la ganancia del comerciante, y el castigo por la eventualidad de interés por el pago” (7).

A ello se sumaban la ganancia del corregidor y el interés por el tiempo interminable que el indio tenía que demorar el pago. No regulaban las leyes de oferta y demanda, sólo regía “la voluntad del único proveedor”.

(8). Los corregidores permitían exclusivamente el comercio establecido por y para ellos mismos.

Citaré algunos apuntes del virrey Guirior para comprender mejor y más objetivamente la situación de los indios a causa de los repartos e injusticias a que tenían que someterse: "Siempre sufrieron grandes extorsiones y agravios... Pero en los años últimos se ha exaltado la ambición de manenera que parece tira ya a la entera ruina de las provincias" (9). Guirior había llegado a comprender tan bien el estado de los indios a consecuencia de los repartimientos y corregidores que por decreto del 20 de julio de 1777 prohibió la renovación de nuevos repartimientos. Despues de analizar las causas del asesinato del corregidor de Chumbilicas, de los desórdenes de Llata y las sediciones de Urubamba, el virrey afirmaba que "deseaba siempre ver practicado un ejemplo de los buenos efectos que sobrevinieron a las provincias con excusarse en ellas el repartimiento" (10). Por esto llegó hasta notificar al Rey su deseo de suprimir los repartimientos de manera definitiva.

La situación observada por el virrey Guirior era la misma que aparecía detalladamente en la "Representación de la Ciudad del Cuzco en el año de 1768 sobre excesos de corregidores y curas". Los corregimientos se habían establecido al dividir las distintas provincias del virreinato y demarcar sus límites. A la cabeza de cada una había un corregidor para que como "Juez y superior en toda ella gobernase en paz y justicia a los naturales y los tratase con piedad y solicitase su educación, conforme a las ordenanzas que a este fin se establecieron" (11). Sinembargo, la realidad fue muy distinta porque, como lo dice Túpac Amaru en su carta a Areche, "las cedulas reales, ordenanzas y provisiones están bien guardadas en las cajas y escritorios" (12). O, como dice la citada "Representación" con respecto a las leyes y ordenanzas "son muy pocas las que se observan y muchas las que se quebrantan. A su infracción abre camino la codicia, y en la humilde constitución de estos vasallos no tiene resistencia ni aun la más tirana operación" (13). ¿De qué manera quebrantaban los corregidores las ordenanzas? Como se había dicho, explotaban a los indios en el comercio por métodos distintos:

"Poco buen efecto causaron tan ajustadas resoluciones, pues quebrantándolas con total desobediencia, prosiguen los corregidores haciendo descuidadamente sus comercios, engañando a sus provincianos, dándoles forzostamente géneros inútiles con excesivas ganancias" (14).

"La improportion con que se reparten los efectos, sin guardar regulridad en la especie de ellos, y la clase de gente a quien los dan, es uno de los grandes absurdos que cometen, porque cuando a los españoles y mestizos les diesen, contra su voluntad, panos de Castilla y de Quito,

bayetas, semipielmas, bretañas, géneros de seda y brocados, hilo, agujas y mercería, con otras cosas inútiles, que de todo esto reparten los corregidores contra el permiso, todaría se pudiera decir que les daban las cosas de que podrían usar; pero dar estas mismas especies a los indios, y otras más despreciables y ajenas en el todo de aplicación a ningún uso suyo, es temeraria crueldad y abominable estilo, pues siendo su común vestido el de codellate y bayeta de la tierra, sin camisa, ni el uso de las medias, ¿de qué les pueden servir los terciopelos, las peticianas, los cambrayes, ni los motones de medias de mujer, ni la calceta de quien no usa zapatos, cintas, muchas navajitas, lancetas, cojetas y botones de similares? ¿son estas especies a propósito para su consumo, ni les dan habilidad para el trabajo y labor de sus tierras? Que es todo el fin de la Real intención de V. M., pues todo es contra su aijastado orden, que está declarado en sus Reales intenciones...?" (15).

A estos hechos se agrega el sistema de cobros, comisiones y contribuciones que hacían pagar a los indios con trabajo personal, prisión (16), remate de sus bienes y extermínio de sus habitaciones. Utilizaron además los corregidores un sistema arbitrario de cobranzas y explotación:

"Dejando a los provincianos exhaustos de mantenimientos y sin semilllas, les vuelven a dar los mismos frutos que les quitaron, reducidos a menor medida, con el crecidísimo exceso de precio, que asciende a más del ciento por ciento de ganancia, y quedando cargados de nueva deuda para pagarle con el fruto que cogieron, y sube de punto este tirano medio hasta poner en estado a los miserables" (17).

Fue tanta la opresión establecida por los corregidores que en 1766 el virrey Manuel de Amat tuvo que pasar una carta circular exigiendo cuentas justificadas de su comportamiento. Este estado de cosas se venía prolongando y agravando por varios años tanto que las siguientes palabras de la "Representación de la Ciudad del Cuzco" resultarían proféticas: "¿Podría verse sin dolor esta ofensa?" (18).

Para valorar las consecuencias de la opresión de los corregidores me refiero a las quejas que Túpac Amaru presentó al visitador Areche en el oficio fechado el 5 de marzo de 1781.

"Mas nosotros, infelices indios, con más suspiros y lágrimas que ellos, en tantos siglos no hemos podido conseguir algún alivio; y aunque la grandeza real y soberana de nuestro monarca se ha dignado librarnos con su Real céedula, este alivio y favor se nos ha vuelto mayor desasiego, ruina temporal y espiritual: será la razón porque el Faraón que nos persigue, maltrata y hostiliza, no es uno solo sino muchos, tan inicuos y de corazones tan depravados, como son los corregidores, sus

... tienenientes, cobradores y demas corcheteros: hombres por cierto diabólicos y perversos, que presumo nacieron del lóbulo caos infernal...” (19).

Túpac Amaru llama a los corregidores “ídolos del oro y la plata” y agrega “Son los corregidores tan químicos, que en vez de hacer del oro sangre que nos mantenga, hacen de nuestra sangre sustento de su vanidad” (20). Se deduce entonces que el móvil primordial de la revolución encabezada por el Inca fue el rechazo de la opresión indígena impuesta por los corregidores y sus repartos: “Este maldito y viaciado REPARTO nos ha puesto en este estado de morir tan deplorable con su inmenso exceso” (21).

Junto con los repartos el odio de los indios había ido creciendo contra los obrajes, especie de primitivas fábricas textiles donde los indios debían prestar servicio obligatorio durante cierto lapso de tiempo. Al comienzo de la revuelta Túpac Amaru exaltó a la población en contra de los corregidores y obrajes. Es fácil comprender por qué los primeros actos rebeldes fueron la ejecución del corregidor Arriaga y la destrucción del obraje de Pomacanchi, cuyos haberes se repartieron entre los indios.

La constante opresión, menosprecio e injusticia en contra de los indios fue en resumen la principal causa del movimiento revolucionario iniciado en 1780. En esto coinciden no sólo los historiadores sino el propio virrey Jauregui. Dice Daniel Valcárcel resumiendo lo expuesto en la Relación del Virrey:

“Jauregui cree ver el origen del levantamiento en el exceso de los Repartos mercantiles, el agobiante trabajo de minas y obrajes, la creciente presencia de impuestos que ya habían sido aumentados, el estado de barbarie de los indios dispuestos a creer en las más ilusorias promesas y lo indefensas que se encontraban las provincias del interior” (22).

Hay solamente dos puntos nuevos: la aceptación del descuido en que por parte del gobierno se tenían las provincias del interior y el “estado de barbarie de los indios”. Este punto es discutible y tenemos en cuenta la opinión de Guinior al respecto:

“Siempre he tenido por mal fundada la razón que se pretende tomar, de la pereza de los indios, para colorir el manejo y trato que con ellos se observan; porque desvanece este modo de pensar lo que todos ven en los sujetos de aquella nación que moran en esta ciudad. Aplicación conocida a las artes y oficios; trabajo constante y reglado, costumbres civiles, asco, limpiaza y aún gala; perdiendo esta cultura de que, a veces les hace vejación impunemente, ni despoja del fruto de sus sudores, que les queda a sabio para emplearlo en su provecho” (23).

O ¿es que barbarie se puede llamar a la ingenuidad del indio, a su confianza en el valor de las promesas hechas y nunca cumplidas? La pacienza de la raza indígena tenía un límite y si ella no había conseguido los anhelados ideales de justicia social, tenían que buscar otros métodos. De esto era consciente el candilero quien defraudado de la vía pacífica se sintió obligado a tomar la violenta. No se pretende así la sola justificación sino la comprensión de los hechos que impulsaron al Inca a la rebelión: "La protesta violenta en defensa de la legalidad constituye quizá el aporte fundamental del histórico grito de Túpac Amaru, es decir su característico sentido social" (24).

De lo expuesto hasta aquí se deduce como premisa inicial, que el movimiento de Túpac Amaru buscó un cambio en la estructura económica, social y política de la vida colonial peruana caracterizada según Valcárcel por "estar sobre un estrato de vencedores y vencidos, de superposiciones de culturas y diferencias étnicas y sociales" (25).

El móvil principal de la rebelión de 1780 a 1781 fue la defensa de la raza indígena oprimida por los corregidores, repartos, mitas; encomiendas y obrajés. A esto se sumó el alza en los impuestos decretada por Areche quien parecía desconocer el malestar general. Si bien la nueva política fiscal agravaba la situación del indio, no era éste el único afectado. La población mestiza y criolla se vio también altamente perjudicada. Túpac Amaru quiso aprovechar el momento e intentó llamar una población peruana más integrada a su causa. Podemos concluir que el movimiento tuvo un cariz revolucionario por cuanto buscaba modificar las condiciones del indígena y, en parte, el sistema administrativo y judicial. En el oficio a Areche Túpac Amaru pide que: "en vez de los corregidores, se nos constituyan Alcaldes mayores, que es preciso que los haya, para que nos administren justicia, y que tengan aquella jurisdicción necesaria y correspondiente a su carácter" (26). Sin embargo, Túpac Amaru, no pretendió desconocer la Autoridad del Monarca Español, tuvo siempre una intención fidelista, por más que algunos hagan hincapié en las intenciones separatistas del Inca.

B. Influencias en el Movimiento

Dos posibles influencias en el movimiento de Túpac Amaru han sido discutidas por los historiadores: por un lado el apoyo inglés y por el otro, la intervención de los jesuitas. Con respecto al primer punto era factible suponer que la guerra entre España e Inglaterra iniciada en 1779 favoreciese a los revolucionarios con el apoyo inglés. Es cierto que existieron relaciones entre Inglaterra y algunos americanos pero la relación directa con el levantamiento de 1780 no ha podido establecerse documentalmente por más que ideológicamente apoyase el supuesto separatismo político de Túpac Amaru.

Es en todo caso un hecho que el poderío español peligraba al ser atacado de manera directa tanto en Europa como en las colonias. Dice Lorente: "La guerra con los ingleses favorecería la independencia, cuando no con auxilios directos, con los embarazos creados al Rey de España" (27). El punto de la interferencia de Inglaterra está a su vez conectado con el de la posible intervención de los Jesuitas en la revolución. Se ha sostenido precisamente que el padre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, autor de la Carta a los Españoles Americanos de 1779, simpatizó con el movimiento e informaba acerca de él a los ingleses.

Otros dos casos particulares sirvieron para apoyar esta tesis: se trató de Francisco José Marcano y Arismendi y de el supuesto cura Alvist. Posteriormente las investigaciones y juicios comprobaron que se trataba en el primer caso de un falso jesuta y en el segundo de un falso cura. Lewin dice textualmente que la participación de los Jesuitas no debiera aceptarse; su argumento es el siguiente: "Sería una ingenuidad, nos parece, creer que una organización tan poderosa y tan hábilmente dirigida como la Compañía de Jesús, ante un fracaso, pasajero podía haber perdido la cabeza hasta el extremo de unirse con los enemigos de la Iglesia," de acuerdo con el criterio de la época" (28). . .

Estos dos puntos se resumen con la afirmación de Daniel Valcárcel: "*Túpac Amaru es amigo del monarca y enemigo de las autoridades que tan mal lo representan. Pero esta enemistad es decisiva para su derrota, porque los intereses creados sufren amenaza en su punto vital. Así mismo el pretendido separatismo político de la rebelión cuzqueña alarmó a la corte —como lo habían previsto las autoridades—, porque se piensa en una posible ayuda externa de potencias coloniales enemigas de España, por ejemplo inglesa, y colaboración de los Jesuitas desterrados o de sus amigos ocultos, aunque poderosos. Sin embargo, aquellos temores no han sido ratificados documentalmente. Las noticias vagas que los ingleses tuvieron por intermedio del jesuita Viscardo y Guzmán son demasiado tardías*" (29).

C. Otros Levantamientos de 1780

Por la época de la rebelión de Túpac Amaru existió un estado general de exaltaciones y revueltas que afectaron simultáneamente a Chile, Perú, Alto Perú y Buenos Aires. En un proceso continuo se desarrollaron la comisión de Arequipa, ocasionalada en enero por el establecimiento de la aduana y la tentativa de obligar a los mestizos al pago de tasa de empadronamiento; el levantamiento del 12 de marzo en La Paz, motivado por el aumento de gravámenes y la general extorsión fiscal; el movimiento revo-

lucionario chileno; los disturbios provocados en Cochabamba por la apari-
ción de pasquines que exaltaron los ánimos; y la temeraria revuelta encabe-
zada por Farfán de los Godos en el Cuzco.

No han sido establecidas con precisión relaciones directas entre el
movimiento de Túpac Amaru y estos levantamientos; sin embargo todos re-
flejan el estado de ánimo que reinaba en la época.

Los disturbios de la provincia de Chayanta, distrito de la Audiencia
de Charcas, tuvieron especial trascendencia. Los hermanos Tomás Dámaso
y Nicolás Catari solicitaban rebaja de tributos junto con la extinción de la
mita y demás repartos. Tomás Catari fue suspendido de su cargo de Caci-
que, por el Gobernador de la provincia por participar en un motín popular,
con este motivo acusó al gobernador Blas Bernal de usurpador del cacicaz-
go y defraudador de rentas. Al no ser escuchado en Perú, viajó a Buenos
Aires y pidió al Virrey Vértiz ser repuesto a su cargo. El Virrey intervino
favorablemente, pero la Audiencia desatendió su providencia y el corregi-
dor de Chayanta, Joaquín Alós, decidió encarcelarlo temeroso de que Catari
fuiese más lejos en sus pretensiones. Sus hermanos Dámaso y Nicolás pide-
ron su libertad y apresaron a Alós. La Audiencia del Plata decidió soltar a
Tomás restituyéndolo a su cargo.

“Tomás Catari se reencargó de su cacicazgo y comenzó a gobernar con
rectitud ejemplar. Sus principales esfuerzos estaban encaminados a ex-
tinguir la Mita y los Repartos Mercantiles. Con juego astuto aparenta-
ba obedecer a las autoridades, mientras en realidad atizaba la rebelión
en diferentes poblaciones. Por entonces parece haber estado en con-
tacto con caciques de las provincias peruanas, y enviado una represen-
tación al rey Carlos III quejándose de la arbitrariedad de las autorida-
des y su inobservancia de las leyes y de las injustas prisiones sufi-
ridas” (30).

A raíz de estos hechos Catari fue perseguido y apresado de nuevo.
Se le envió de un pueblo a otro y finalmente fue asesinado para evitar que
sus hermanos lo pusieran en libertad. Esto ocurría cuando ya la revuelta de
Tinta se había hecho pública. Los hermanos del caudillo, Dámaso y Nico-
lás, deseosos de venganza, continuarían sus luchas pero terminarían por ser
traicionados y ejecutados.

El levantamiento encabezado por Tomás Catari tiene, en este proceso
una marcada importancia ya que precipitó la rebelión de Tinta. Túpac Ama-
ru llevaba cerca de cinco años preparando su movimiento con enorme cau-
tela; al estallar los motines de Chayanta, Túpac Amaru temió la delación o
el descubrimiento de sus planes y decidió entonces aprovechar el factor sor-
presa dando comienzo en la provincia de Tinta, a una revolución que ten-
dría muchos mayores alcances que todos los movimientos anteriores.

CAPITULO II LA REBELION DE TUPAC AMARU

A. Vida y Personalidad de Túpac Amaru

Antes de entrar al estudio del proceso revolucionario iniciado por Túpac Amaru, conviene plantear algunas bases sobre los orígenes y personalidad del rebelde porque ayudarán a comprender mejor los hechos.

José Gabriel Condorcanki Noguera Túpac Amaru tenía ascendientes ilustres: descendía por línea directa de Túpac Amaru, el último inca ejecutado en la plaza del Cuzco por el Virrey Toledo. Juana Pilcomaco, hija del inca se casó con Diego Felipe Condorcanki.

José Gabriel nació en la provincia de Tinta, posiblemente en el pueblo de Surimana, el 19 de marzo de 1740 o 1741 (31). Era hijo de don Miguel Condorcanki, biznieto del Inca, y doña Rosa Noguera. Quedó huérfano desde muy pequeño y su educación pasó sucesivamente a cargo de sus tíos Marcos Condorcanki y José Noguera, tutores y caciques interinos. Colaboraron en la formación de Túpac Amaru el cura de Papamarca, Antonio López de Sosa y el cura de Yanacoa, Carlos Rodríguez Avilá. A los 10 años ingresó al Colegio de Caciques del Cuzco (32). Parece que complementó su educación con conocimientos de leyes y artes. Cuando contaba cerca de 20 años contrajo matrimonio con doña Micaela Bastidas Puyucawa y tuvieron tres hijos varones: Hipólito, Mariano y Fernando.

Desde muy joven se preocupó por conocer el país y su gente... A fines de 1766 empezó gestiones para reclamar el título de Cacique que le correspondía, junto con el reconocimiento de su legítima descendencia del Inca Túpac Amaru. Una vez oficializados sus títulos, heredó 70 piaras de mulas y se dedicó al transporte de mercancías. La profesión de arriero fue determinante para el mayor conocimiento del país y de las condiciones de su raza.

Sobre la personalidad de Túpac Amaru se han destacado rasgos de dignidad, elegancia, seriedad, benevolencia, orgullo mesurado y entereza física y moral. De esta última dieron prueba su tremendo valor para resistir las torturas y ejecución. El Visitador Areche, uno de sus principales enemigos expresó "Es un espíritu y naturaleza muy robusta y de una serenidad imponderable" (33). A estas cualidades agrega Valcárcel:

"La actitud de protesta que adoptó, jamás nubló su claro concepto de justicia. Siempre fue capaz de reconocer cuando sus propios enemigos podían tener la razón. Existen empero rasgos de crudidad circunstan-

cial, comunes a los hombres de su época y de cualquier otra etapa histórica" (34).

"Su función de cacique la cumplió sin aprovecharse del cargo para lucrar con el trabajo de los indios. . . De esa manera ganó fama de honradez y seriedad entre los funcionarios de la provincia de Tinta" (35).

En la vida de Túpac Amaru fue determinante la influencia de su esposa doña Micaela Bastidas, su gran consejera. Esta se caracterizó por una clara visión e inteligencia para valorar los diversos momentos de la revuelta. Poseía maruada, capacidad de mando; sostuvo con energía su posición de jefe interino, mientras Túpac Amaru dirigía la campaña del sur. Se destacó por su "incansable actividad para resolver problemas administrativos, trató de catequizar a los caciques remisos, impulsar la propaganda, incrementar la tropa, reunir informes sobre las provincias amigas y contrarias. . ." (36). El puesto de doña Micaela fue trascendental según puede verse. Posiblemente si Túpac Amaru hubiera seguido su consejo de precipitarse sobre el Cuzco inmediatamente después del triunfo en Sangarara la rebelión habría tomado otro rumbo. Con respecto a su gran entereza material y espiritual sirvió de prueba su actitud valerosa para resistir el tormento a que fue sometida.

La ascendencia incaica de Túpac Amaru fue un arma poderosa en el manejo de la masa indígena. El papel de caudillo se cimentó gracias al conocimiento de las circunstancias del indio peruvano adquirido a través del cacicazgo y de su oficio de arriero. Su esposa jugó un papel importante a su lado.

B. La Revuelta de Tinta

Se han analizado hasta aquí las causas generales que motivaron el levantamiento rebelde de Túpac Amaru. Al descontento por la opresión de los corregidores, el incumplimiento de la ley, y la nueva política fiscal, se sumó el motivo que precipitó los hechos: la revuelta de Chayanta.

Túpac Amaru había ensayado los métodos pacíficos para obtener la protección de los indios en el Perú. Sus conocimientos de la legislación lo llevaron inicialmente ante los corregidores de Tinta y las autoridades del Cuzco pero sin ningún resultado favorable. Se trasladó a Lima para litigar ante el virrey y la Real Audiencia pero "en este continuo esfuerzo se produce una triple y progresiva desilusión" (37). Conservaba su confianza en el rey pero motivos económicos le impidieron ir a España. De todos modos su viaje a Lima lo había puesto en contacto con un grupo de intelectuales que influyeron en él ideológicamente. Alguien le oyó decir a doña Micaela que "su marido le abrieron los ojos en Lima" (38). Por otra parte la lec-

tura de los "Comentarios Reales" contribuyó a la cimentación de sus convicciones. Había llegado el momento de lanzarse a la lucha violenta.

A los antecedentes planteados hay que agregar por último una causa ocasional: El odiado corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, había sido excomulgado por conflictos con el clero e intervención en asuntos legales de tipo eclesiástico: Túpac Amaru encontró así, la ocasión propicia para la ejecución de sus planes.

El sábado 4 de noviembre de 1780 estalló la revolución que según Ricardo Palma "puso en grave peligro el gobierno colonial" (39). En pueblo cercano a Tinta el cura Carlos Rodríguez ofrecía una comida con el fin de celebrar tanto su cumpleaños como el de Carlos III. Allí coincidieron el corregidor Arriaga y Túpac Amaru. Hacia las cuatro de la tarde Arriaga se despidió y el cacique de Pampamarca, Tugasuca y Surimana se ofreció a acompañarlo. Se trataba de tenderle una emboscada en el camino a Tinta (40). En la noche fue conducido a Tugasuca que se convertiría en sede principal del levantamiento debido a su posición estratégica. El corregidor fue notificado de que su arresto había sido ordenado por el monarca. Se le obligó a escribir al cajero de Tinta una carta pidiendo refuerzos para combatir contra piratas imaginarios y las llaves del Cabildo. Los subalternos fueron capturados, y atesorado el dinero confiscado para la revuelta. Túpac Amaru se dirigió luego al Cabildo y tomó el armamento que encontró allí. Al mismo tiempo citaban en Tugasuca a criollos, españoles, mestizos e indios con sus caciques. Se les comunicaba que Arriaga estaba condenado por orden real. Fue ejecutado el 10 de noviembre. Se le había decretado morir en la horca como castigo a su残酷, sus excesivos repartos y cobranzas. En su relación dice el virrey Jáuregui: "el perfido José Gabriel había hecho un formal levantamiento, poniendo preso a su corregidor, Don Antonio Arriaga, a quien dio muerte de horca, en la plaza de Tugasuca" (41).

Túpac Amaru dirigió en la plaza una arenga en quechua planteando la necesidad del restablecimiento de un nuevo régimen benéfico que aboliría la mita, los corregimientos, los tributos y los obrajes que, como el de Pomacanchi y Parapuquio, fueron destruidos:

"La reacción contra los obrajes era espontánea. Allí no sólo trabajaban los indios en condiciones misérrimas, sino que de su pequeño jornal se descontaban los alimentos y medicinas. Siempre se les pagaba con retraso y a veces nunca, obligándolos a robar en los caminos para comer" (42).

La revolución se había hecho pública! El caudillo se dirigió hacia el valle de Vilcamayo en busca del corregidor Fernando Cabrera quien había huido al Cuzco llevando la noticia del levantamiento. En Kikijara los bienes

de Cabrera fueron saqueados y para aumentar las huestes rebeldes liberaron los presos. Regresaron inmediatamente a Tungasuca. Sobre las medidas adoptadas en el Cuzco dice Jáuregui.

"Recibí la infiusta y melancólica nueva del horriendo y atrevido exceso perpetrado por el bárbaro indio José Gabriel, que se denominaba Túpac Amaru, cacique en el pueblo de Tungasuca de la provincia de Tinta. Llegó él aviso a las doce de la noche del día 24 de noviembre comunicándolo el corregidor del Cuzco, y los vocales de una Junta de guerra, que provisionalmente formó para deliberar de pronto lo que exigía de urgente remedio" (43).

Como lo dice la "Relación", se creó de inmediato una Junta de Guerra en el Cuzco y se acuarteló la Milicia en el colegio de los jesuitas expulsos. Se nombró como Jefe a Joaquín Valcárcel. Por su parte el obispo Moscoso y Perata organizó una tropa de eclesiásticos mientras que los corredores reunían sus propias fuerzas en Lampa. Simultáneamente se pidieron auxilios a Lima.

Túpac Amaru por su parte seguía ganando adictos a su causa y se le unieron varias provincias. "Posiblemente la secreta colaboración de Tomás Catari en el Alto Perú" (44).

En el Cuzco la Junta de Guerra envió de inmediato tropas armadas a órdenes de Cabrera contra los rebeldes de Tinta. Otro grupo estaba dirigido por Landa, gobernador de Paucartambo. Cabrera debía detener su avance hasta recibir refuerzos pero desobedeció la orden y se dirigió a Sangarara motivado por su incontrolado deseo de venganza. Discutió con Landa las medidas que debían tomar y decidieron que se acuartelaran en la iglesia en caso de peligro.

El caudillo rebelde estaba enterado de las acciones, número y posición de sus contrarios. Sus fuerzas comprendían cerca de 6.000 hombres (45) y con ellos puso cerco a los españoles quienes habían penetrado en el templo. Túpac Amaru pidió que los criollos y mestizas se unieran a él pero el Jefe realista impidió cualquier acercamiento. El rebelde envió entonces aviso para que el cura consumiera las hostias y saliera de la iglesia. Tuvo lugar allí un sangriento combate. Parte del templo se incendió por explosión del polvorín de los realistas (46). El ataque fue violento. Los principales jefes españoles murieron valerosamente junto con algunos caciques fieles. Despues de 6 horas de lucha la derrota del ejército real era inminente. El comportamiento de Túpac Amaru fue benévol o para con heridos y prisioneros y entregó dinero al cura para la restauración de la iglesia. Desgraciadamente estos hechos se vieron opacados por la pésima propaganda que

desde el Cuzco hizo el Obispo Moscoso: el suceso fue tildado de sacrilegio y el rebelde excomulgado públicamente (47).

La batalla de Sangarara tuvo gran trascendencia: por un lado, cimentó en el caudillo y los suyos la convicción de su fuerza y al mismo tiempo sembró el temor entre los realistas y los ciudadanos del Cuzco; por otro, tuvo efectos adversos al movimiento rebelde; precisamente la orden de comunión "ocasionó la defeción de muchos mestizos e indios" (48). Simultáneamente el Obispo predisponía al clero en contra el "sacrilegio" caudillo. Ambos hechos tenían trascendencia ya que Túpac Amaru había contado hasta entonces con el apoyo de algunos eclesiásticos.

Políticamente Túpac Amaru había pretendido hacer de su causa una causa común que abarcase la totalidad del pueblo peruano: "su alzamiento tiene un sentido integrador y de reivindicación general. Su lema parece buscar el imperio de la ley para todos los peruanos" (49). A partir de ahora sus ideales se verían frustrados.

Después del triunfo de Sangarara Túpac Amaru decidió regresar a Tungasuca. Su esposa era partidaria de emprender el ataque al Cuzco sin dar tiempo a la ciudad para organizarse y recibir refuerzos desde Lima. El consejo de doña Micaela era clarividente, sin embargo el caudillo prefirió emprender primero una campaña por el sur en busca de los corregidores de Lampa, Chucuito, Asángaro y Puno quienes reunían su tropa en Ayariví y quienes se vieron forzados a huir a Arequipa.

Túpac Amaru era ante todo un ideólogo y político. El 27 de noviembre dirigió una circular a los curas del territorio con la cual pretendía aclarar su posición. Afirmaba que sólo buscaba "destruir el temerario abuso y perversa costumbre de repartos y demás hechos que amenazan a todos, sin contravenir y menos invertir nuestra fe y costumbres cristianas a que estamos obligados todos" (50). Las armas políticas del obispo eran sin embargo más poderosas en este terreno. Túpac Amaru escribió a Moscoso poniendo en claro su posición pero no obtuvo respuesta.

A comienzos de diciembre el caudillo rebelde emprendió la marcha al Sur. Inicialmente recorrió la provincia de Chumbivilcas, su corregidor había huido. Allí encontró metal para fabricación de armamentos y puso como funcionarios a gente de su confianza. En el obispado de Arequipa los corregidores se preparaban para unirse con las armas de Semanat y cercar a Tinta, pero Túpac Amaru decidió anticipárseles. Pasó a la jurisdicción del virreinato de Buenos Aires y penetró en Ayavirí donde saquearon las propiedades de dos españoles fugitivos y se apoderaron de sus armamentos. Se dirigió luego a Lampa donde prendió fuego a la casa del corregidor quien había huido a Arequipa y saquearon las posiciones realistas. El corregidor

don Puno Orellana, también tuvo que refugiarse en Arequipa donde se reunió con Semanat y con el corregidor Horé de Lampa, juntos esperaban el apoyo de tropas enviadas por Jáuregui.

Túpac Amaru había planeado su campaña compartiendo el mando con su primo hermano Diego Cristóbal, quien tenía la tarea de integrar las provincias nororientales a la causa rebelde. Simultáneamente él seguiría hacia Puno y Potosí. En ese momento recibió noticias alarmantes de su esposa sobre los preparativos béticos del Cuzco y tuvo que variar sus planes rápidamente. Antes de retornar a Tinta, decidió castigar al cacique Chokewanca arrazando sus haciendas y castigando a sus fieles servidores.

Es conveniente detener aquí los hechos para referirnos a algunos puntos importantes: En primer lugar, el movimiento rebelde tuvo rasgos de violencia:

"Fue aquél el desencadenamiento de los odios, que la injusticia de tres siglos había acumulado y tenía violentamente comprimidos. Las víctimas de la larga e insopportable tiranía, llegado el día de la venganza, no supieron moderar las iras. . . no respetaron las haciendas, porque el derecho de propiedad no podía aparecer segredo a los que oficial y privadamente eran sin cesar despojados hasta del propio de sus jornales, y no acataron las leyes del pudor, por la escandalosa corrupción, que velan reinar en torno suyo. . ." (51).

Parecía que el control de sus gentes se salía a veces de las manos del caudillo quien llegó a castigar a algunos de sus jefes por los excesos cometidos. El odio de los revolucionarios era más fuerte que las intenciones justicieras de Túpac Amaru.

El otro punto importante es el siguiente: El Inca pretendía acaudillar sin distingo de clase a todos los peruanos oprimidos pero no logró sus propósitos. Ni siquiera abarcó el movimiento, fundamentalmente indigenista, la totalidad de su raza. Hay que aclarar que los caciques e indios se dividieron en dos bandos: "La división era ya una tara muy antigua entre los indios" (52). Unos los más importantes, se mantuvieron del lado realista por conveniencia personal o prejuicio de casta realista y los otros apoyaron la rebelión. Por lo general el común de los indios siguió a sus propios caciques. Dentro del grupo de rebeldes se destacaron de manera especial donia Tomasa Titu Condemayta, cacica de Acos y el cacique Juan Túpar Kispe. Dentro del grupo realista sobresalieron Mateo García Pumacawa, cacique de Chinchoro, el principal auxiliar de los españoles quien atacó a los indios rebeldes del sur y el Alto Perú; Diego Chokenwanca, cacique de Ozángero y descendiente de Wayna Capác; Eugenio Sinanyuca, cacique de Yauri; Nicolás Rosas cacique de Auto y otros.

El virrey Jáuregui dice sobre algunos caciques fieles a los realistas: "Los fieles y laudables caciques D. Nicolás Rosas de Auto, D. Mateo Ponacachua de Chincheros y D. Agustín Núñez de la Torre, del pueblo Maráz, se distinguieron con los indios de sus parcialidades con increíble lealtad y valor, pues cuando el impío José Gabriel se hallaba en inmediación el Cuzco, dominando los montes de mucha altura que circundan esta población practicaron ocasiones heróicas, mereciendo alguna distinción el primero y el segundo por su constancia y coraje, bien que todos tres manuvieron a su costa toda su gente" (53).

Por su parte, dice sobre ellos Valcárcel: "Este negativo papel de gran parte de los naturales fue el principal sostén de la reacción" (54). De todos modos el grupo rebelde tuvo que luchar contra hermanos de su misma raza. Algunos autores como Lorente sostienen que, por ejemplo, la retirada del Cuzco de Túpac Amaru se debió en parte a que el Inca no quería sacrificar a los indios que los españoles les habían puesto como carneada.

Para continuar con el proceso de la rebelión voy a pasar a los hechos del Cuzco: Allí se había constituido una Junta de Guerra para iniciar la acción contrarrevolucionaria y la defensa de la ciudad. Su primer intento había fracasado en Sangarara y ello había sembrado el pánico entre los habitantes de la antigua ciudad imperial. Mientras Túpac Amaru avanzaba en el sur, el clero y especialmente los corregidores habían unido sus esfuerzos: la principal fue la del corregidor de Abancay, Manuel de Villalta, a quien como jefe se le otorgó plena independencia para estructurar su sistema de mando y organización. Se constituyeron entonces varias compañías entre ellas la de mulatos libres, de criollos y la de comerciantes que tuvo papel importante en comisiones de responsabilidad. La defensa estaba constituida por cerca de 3.000 hombres. Surgía lentamente el optimismo de los habitantes.

Entre tanto en Lima se organizaba una expedición militar comandada por José del Valle, el visitador Areche había recibido plenos poderes del virrey Jáuregui, quien permanecería en Lima, y el oidor Benito de la Mata Linares colaboraría como asesor Jurídico. El primer destacamento de militares pardos salió al mando de Avilés el 28 de noviembre para reunirse con Villalta a mediados de diciembre. El virrey publicó entonces un Bando suprimiendo los repartos mercantiles:

"Antes de emprenderse el viaje, creí que era necesario expedir otras oportunas providencias y continuar librando todas las que conspirasen no sólo a remediar los daños inferidos, sino a impedir en lo sucesivo su repetición. Con este objeto, reflexionando sobre que los repartimientos de los corregidores habían dado mucho mérito para indisponer los ánimos de los indios, y seguir al impio José Gabriel, que los tráta

con la esperanza de extinguirlos, me pareció que era llegado el caso de resolver su absoluta prohibición' (55).

Túpac Amaru empezaba a lograr por la fuerza uno de sus principales propósitos.

Se había dirigido ya al Cuzco. El 28 de diciembre llegó a los cerros de Pichu y Puquin. Ocho días antes Del Valle había emprendido la marcha desde Lima. Avilés había llegado el día anterior y asumió la defensa de la ciudad. Los rebeldes no entraron en batalla inmediatamente y los cuzqueños "fieles" pudieron preparar mejor su defensa. Dentro de la ciudad se formaron dos bandos: para evitar deserciones la Junta Extraordinaria prohibió bajo pena de muerte la salida de la ciudad.

El ejército rebelde se componía de 50.000 hombres aproximadamente. Túpac Amaru envió como emisario al franciscano Fray Domingo Castro, al cura Ildefonso Bejarano y a Bernardo Lamadrid: exponía su actitud y solicitaba la rendición de la ciudad para evitar el derramamiento de sangre. El llamado no fue atendido ya que su movimiento no era reconocido militarmente.

Huestes de Diego Cristóbal se dirigieron al Cuzco para prestar apoyo a Túpac Amaru pero no pudieron cruzar el puente del río Urubamba, que había sido ocupado por el ejército español. Doña Micaela se preocupaba en la reserva administrando el envío de armamento y víveres.

Areche salió de Lima el 6 de enero. Mientras tanto en el Cuzco las distintas compañías eran distribuidas. Fue importante el apoyo de Pumanacawa quien se ocupó de la defensa de Sacsoywamar, única parte del cerro que no habían podido tomar los rebeldes.

El ataque decisivo se inició el 8 de enero en la mañana. Avilés había adoptado medidas para rechazar a los sitiadores: "Si el ataque fué llevado con increíble ferocidad, la defensa fue tenaz e impenetrable" (56). La situación de los defensores se hacía crítica cuando llegó un refuerzo de 8.000 hombres de Paruro. Los ataques de la artillería rebelde eran constantes, sin embargo, su alcance estaba neutralizado por la traición del jefe de artilleros, "un peninsular que forzadamente colaboraba con los rebeldes y hacia secretas protestas de amistad a los sitiados" (57). La batalla se prolongó durante varias horas. Túpac Amaru consiguió atacar con violencia al cacique Rosas en Anta pero el cacique Chokenwanca acudió con un poderoso apoyo y evitó su aniquilamiento definitivo. Este hecho desanimó muchacho al caudillo quien desistió de repetir su ataque. Al día siguiente decidió, desmorralizado después de un cerco de ocho días, levantar su campamento aprovechando un día lluvioso y de espesa niebla. Los enemigos sólo descubrieron a la 1 de la tarde qué el sitio al Cuzco había terminado!

Es difícil precisar los móviles que impulsaron al caudillo a emprender la retirada.

"En realidad la verdadera causa parece haber sido el masivo auxilio traído por los caciques Pumacawá, Chokewinka y Rossas, la noticia del avance del ejército de Buenos Aires en el Alto Perú y su repugnancia por matar a las avanzadas de indios que empujaban los peninsulares del Cuzco" (58).

Emprendida la retirada, Túpac Amaru se dirigió a Acomayo, luego a Tungasuca y finalmente a Livilaca, en la provincia de Tinta. En este momento los rebeldes entraban en una etapa predominantemente defensiva.

La nueva situación en que se encontraba Túpac Amaru estaba determinada por la falta de organización y técnica militar, la cual se resume en insuficiencia de armas de fuego, provisiones e indisciplina de sus hombres. Poseían valor e ingeniosidad; el amplio conocimiento del terreno los ayudaba a seleccionar los lugares estratégicos; pero esto no era suficiente. Se ha dicho ya que Túpac Amaru era más un idealista que un estratega militar. Para haber llegado al triunfo hubiera necesitado de ambas cosas.

Desde que Túpac Amaru se retiró del Cuzco, los realistas iniciaron su organización con base en las noticias sobre la situación de los rebeldes y sobre la proximidad del ejército procedente de Lima.

El 23 de febrero de 1781 hicieron su entrada en Lima el Inspector General José del Valle, el visitador General Aréche y el Oidor Benito de la Mata Linares quienes empezaron los preparativos para emprender la ofensiva en la provincia de Tinta. Se reunió en el Cuzco un ejército de 17.000 hombres. La Junta de Guerra conciente de que el movimiento revolucionario seguía expandiéndose hacia el sur, hizo saber que el reparto de los corredores quedaba totalmente abolido y se perdonaban las deudas por su concepto; se publicó además un perdón general para todos los participantes de la insurrección con excepción de los principales cabecillas.

El 12 de marzo salió el ejército repartido en varias columnas, que atacarían la región de Tinta, el Este, Oeste y centro simultáneamente. En Costabamba Tomás Parvina y Felipe Bermúdez trataron de evitar el paso de uno de los batallones pero a pesar de su heroico esfuerzo fueron derrotados; ambos Jefes murieron y sus cabezas fueron enviadas al Cuzco.

La tropa de Túpac Amaru estaba al acecho y su plan iba orientado hacia la destrucción del Alto comando que iba por el centro. Para ello urdió un plan: mandó noticias sobre un supuesto ataque. Del Valle alertó a sus tropas pero perdió súbitamente el rastro de sus contrarios. Después de cuatro días en Pucacasa se presentó la oportunidad buscada por el caudillo

rebelde pero un prisionero fugitivo advirtió a los realistas quienes lograron alistarse y rechazar el ataque. Luego, cerca de Tungasica se reunieron tres columnas. Los rebeldes se habían colocado estratégicamente pero Del Valle los atacó de frente y retaguardia. La batalla fue de grandes proporciones, al cabo de un tiempo los realistas empezaron a dominar. El caudillo rebelde se vio obligado a emprender la retirada subiendo al cerro Sangarara, cruzar el río Combapata e internarse en la selva. Mientras tanto la población había sido tomada y, como escarmiento inicial 67 prisioneros fueron ahorcados.

Túpac Amaru logró llegar a Sangui pero allí fue traicionado y apresado por Francisco de Santa Cruz (59), quien inmediatamente expidió un Bando comunicando su hazaña: . . . “Queda preso el TRAIDOR a nuestro diablo Señor en este Langui, por lo que os llamamos, y combocamos a todas Vuestras mercedes a quedar, y custodiarlo, hasta recibir superior orden sobre el dicho. Langui, seis de abril de mil setecientos ochenta y uno. El coronel de Langui” (60). El otro traidor fue Ventura de Landaeta quien capituló a doña Micaela Bastidas, a sus hijos Hipólito y Fernando y a su hermano Antonio Bastidas. Entre los personajes importantes sólo lograron escapar Diego Cristóbal Túpac Amaru, Mariano Túpac Amaru, hijo del caudillo, Andrés Mendigure y Miguel Bastidas.

El coronel del Valle envió tropa para custodiar a los presos quienes fueron entregados en Urco al visitador Areche. Aquí comenzó el trágico fin de Túpac Amaru, este con su familia y la cacica de Acos habían caído en manos de su peor enemigo.

Túpac Amaru había tenido ya un enfrentamiento con Areche aunque no personal. Cuando el caudillo le dirigió su oficio el 5 de marzo de 1781 exponiéndole sus teorías sobre el injusto comportamiento de los corregidores y repartos, el incumplimiento de las leyes, su defensa al rey y de su causa, Areche le respondió con incomprendión, intolerancia y amenazas:

“Son a U. muy útiles los instantes si quiere volver a Dios y restituir al Rey la obediencia que le tiene violada, sustrayéndole de ellas los vailllos que le ha concedido el cielo, para que los mire como los ha mirado siempre derramando sobre ellos su piedad” (61).

“Usted . . . piensa en que el estado en que llegaron los males que refiere, AUNQUE SEAN CIERTOS, le pudieran poner la autoridad en la mano para quitar a la del Soberano el que los suspendiese, y curase del todo” (62).

“Despierte U. Túpac - Amaru, y acóseje al traidor que abusa de su indole, que no le haga pisar tan escandalosamente como pisa, las linternas santas, que separan la virtud del crimen, la fe del error y la veneración de la desobediencia” (63).

A la demanda de Túpac Amaru: "¿qué habrá motivo de perdón para otros y para nosotros de castigo?" (64). El Visitador responde que busque la justicia en los tribunales y que se rinda:

"lo mucho que conviene U. SUJETARSE Y RENDIRSE, POR SI PROPIO, A QUE LAS LEYES JUSTAS DEL ESTADO LO MIREN CON MISERICORDIA, Y LE CARGUEN LAS PENAS QUE MERCE CON LA PIEDAD QUE ACOSTUMBRAN TENER EN SU EJERCITO ANTES QUE CAIGA U. Y ESPERIMENTE TODO EL RIGOR DE ELLAS" (65).

Después de este antecedente el desenlace tendría que ser trágico. Areche buscaba la venganza y el castigo, no conocía el perdón como tampoco la prudencia:

Los juicios de los historiadores han sido duros para con Areche; el propio Mariscal del Valle decía de él que "cerraba las puertas a toda conciliación" (66). Desde que llegó a Lima siguió una política equivocada: hubiera debido empezar por la supresión de los repartimientos, que buscaba el Virrey Guirior pero se convirtió por el contrario, en su más grande opositor: Areche con su intemperancia, sus métodos desacertados y su fiereza de ánimo, provocó la crisis social que prodigiera la revolución de 1780" (67). Posteriormente, para castigar a los rebeldes "autorizó —según dice Ricardo Palma— barbaridad y media" (68).

C. Sentencia y Muerte de Túpac Amaru

Los prisioneros fueron remitidos al Cuzco a donde llegaron el 14 de abril. Se les envió inmediatamente al Colegio de los Jesuitas bajo estricta vigilancia. Les siguieron un exhaustivo proceso. Durante la prisión Túpac Amaru intentó varias veces la fuga pero fue frustrada. Areche efectuó varios interrogatorios: pretendía que el caudillo delatase a sus cómplices y partidarios cuzqueños bajo promesa de amigarle pena. En uno de esos enfrentamientos Túpac Amaru respondió a Areche con orgullo e ironía:

"Nosotros somos los únicos conspiradores: Vuestra Majestad, por haber agobiado al país con exacciones insopportables, y yo por haber querido libertar al pueblo de semejante tiranía" (69).

Túpac Amaru fue sometido a crueles tormentos que lo dejaron en un delicado estado de salud: por esta razón el oidor Mata Linares aceleró el cumplimiento de la sentencia:

"... y mirando también a los remedios que exige de pronto la quietud de estos territorios, el castigo de los culpados, la justa sobordinación a

Dios, al Rey, a sus Ministros, debo condenar, y condeno a José Gabriel Túpac Amaru a que sea sacado a la Plaza Principal y pública de esta ciudad, arrastrado hasta el lugar del suplicio, donde presencie la ejecución de las sentencias que se dieran a su mujer, Micaela Bastidas, sus hijos Hipólito y Fernando Túpac Amaru, a su tío Francisco Túpac Amaru, a su cuñado Antonio Bastidas y algunos de los principales capitaneos o auxiliadores de su iniciu y perversa intención o proyecto, los cuales han de morir en el propio dia; y concluidas estas sentencias se le contará por el verdugo la lengua y después amarrado o atado por cada uno de los brazos y pies con cuerdas fuertes, y de modo que cada una de esas se pueda atar o prender con facilidad a otras que pendan de las cincas de cuatro caballos; para que, puesto de este modo, o de suerte que cada uno de estos tire de su lado, mirando a otras cuatro esquinas, o puntas de la plaza, marchen, partan o arranquen de una vez los caballos, de forma que quede dividido el cuerpo en otras tantas partes, llevándose este, luego que sea hora al cerro o altura llamada de Picchu, a donde tuvo el atrevimiento de venir a intimidar, sitiar y pelear que se rindiese esta ciudad, para que allí se quemé en una hoguera que estará preparada, echando sus cenizas al aire, y en cuyo lugar se pondrá una lápida de piedra que exprese sus principales delitos y muerte, para sola memoria y escarmiento de su execrable acción. Su cabeza se remitirá al pueblo de Tinta, para que estando tres días en la horca, se ponga después en un palo a la entrada mas pública de él: uno de los brazos al de Tungasuca, donde cacique, para lo mismo y otro para que se ponga y ejecute lo propio en la capital de la provincia de Carabaya: enviándose igualmente, y para que se observe la referida demostración, una pierna al pueblo de Livilaca en la de Chumbivilcas, y la restante al de Santa Rosa en la de Lampa, con testimonio y orden a los respectivos corregidores, o justicias territoriales, para que publiquen esta sentencia con la mayor solemnidad por bando, luego que llegue a sus manos, y en otro igual día todos los años subsiguientes: de que darán ayojo instruido a los superiores gobiernos, a quienes reconozcan dichos territorios. Que las casas de este sean arrastradas o batidas, y saladas a vista de todos los vecinos del pueblo o pueblos donde los tuviere, o existan. Que se confisquen todos sus bienes, a cuya fin se da la correspondiente comisión a los jueces provinciales. Que todos los individuos de su familia, que hasta ahora no hayan venido, ni vinieren a poder de nuestras armas, y de la justicia que suspira por ellos para castigarlos con iguales rigorosas y afrentosas penas, quedan infames e infatibles para adquirir, poseer u obtener de cualquier modo herencia alguna o sucesión, si en algún tiempo quisiesen, o hubiese quienes pretendan derecho a ella. Que se recojan los autos seguidos sobre su descendencia en la expresada Real Audiencia, quemándose

públicamente por el verdugo en la plaza pública de Lima, para que no quede memoria de tales documentos; y de los que solo hubiese en ellos testimonio se reconocerá y averiguará adonde pararon los originales, dentro del término que se asigne, para la propia ejecución..." (70).

El viernes 18 de marzo, en la plaza de Wacaypata se llevó a cabo la ejecución de los rebeldes. La sentencia no se cumplió al pie de la letra: Doña Micaela se negó a abrir la boca y no lograron cortarle la lengua, además, como su cuello era muy delgado y el torno no podía ahogarla, los verdugos la remataron dándole patadas en el estómago y en el pecho. Tampoco contaron los verdugos con la tremenda resistencia del caudillo: "No se si porque los caballos no fuesen muy fuertes o el indio en realidad fuese de fierro, no pudieron absolutamente dividirlo, después que durante un largo rato lo estuvieron tironеando, de modo que le tenían en el aire, en un estado que parecía una araña" (71). Finalmente ordenaron que fuese decapitado. Fernando el hijo menor del caudillo, fue obligado a presenciar la ejecución y posteriormente se le envió a presidios africanos a cadena perpetua.

No es difícil juzgar este crimen respaldado por la ley, como uno de los más horribles que tuvieron lugar en América durante la época colonial: "No se encuentra entre todos los anales del barbarismo un solo documento que iguale a este en su bellasqueria y feoz brutalidad; y esto ha sido dictado apenas hace un siglo, por todo un oidor español" (72).

Túpac Amaru, el Inca idealista murió heroicamente pero sus ideales de justicia social siguieron vividos en todos aquellos que habían comprendido su histórica misión.

Juan Bautista Túpac Amaru fue desterrado del Perú. Estuvo primero en el presidio del Callao, luego en Río de Janeiro y finalmente en España. En 1820, después de sufrir toda clase de privaciones y penalidades, la revolución liberal de Riego le otorgó la libertad junto con todos los presos políticos americanos. Ya anciano regresó a la Argentina con la ilusión de retornar a su patria, deseo que nunca pudo cumplir. En la Argentina escribió sus "Memorias". Desde allí dirigió una sentida carta al Libertador Simón Bolívar fechada el 15 de mayo de 1825, de la cual citamos el siguiente párrafo:

"Si ha sido un deber de los amigos de la Patria de los Incas, cuya memoria me es la más tierna y respetuosa, felicitar al Héroe de Colombia y Libertador de los vastos países de la América del Sur, a mí me obliga un doble motivo a manifestar mi corazón lleno del más alto júbilo, cuando he sido conservado hasta la edad de ochenta y seis años, en

medio de los mayores trabajos y peligros de perder mi existencia, para ver consumada la obra grande y siempre justa que nos pondría en el goce de nuestros derechos y nuestra libertad; a ella propendí Don José Gabriel Tupamaro, mi tierno y venerado hermano, martir del Imperio Peruano, cuya sangre fue el riego que había preparado aquella tierra para fructificar los mejores frutos que el Gran Bolívar habría de recoger con su mano valerosa y llena de la mayor generosidad; a ella propendí yo también y aunque no tuve la gloria de derramar la sangre que de mis Incas padres corre por mis venas, cuarenta años de prisones y desiertos han sido el fruto de los justos deseos y esfuerzos que hice por volver a la libertad y posesión de los derechos que los tiranos usurparon con tanta残酷; yo por mí y a nombre de sus Manos sagrados, felicito al Genio del Siglo de América, y no teniendo otras ofrendas que presentar en las aras del reconocimiento, lleno de bendiciones al hijo que ha sabido ser la gloria de sus padres" (73).

CAPITULO III

CONSECUENCIAS

A. Otras Revueltas

Con la muerte de Túpac Amaru no se extinguieron los brotes de rebeldía. El caudillo había dejado seguidores que continuarían la lucha; los principales eran Diego Cristóbal Túpac Amaru, Mariano Túpac Amaru, hijo segundo del caudillo, Andrés Mendigure su otro sobrino y Miguel Bastidas, quienes se habían escapado de caer prisioneros y ser ejecutados por haber tomado una ruta distinta a la del caudillo.

Simultáneamente, en el Virreinato de Buenos Aires surgía un nuevo rebelde: Julián Apase, indio de Ayoayo, provincia de Sicasica, quien se denominó a sí mismo Túpac Catari y asumió el papel de caudillo. Hizo avances hasta la Paz y mediante constantes ataques puso cerco a la ciudad. El Capitán Segúrola encabezaba el contra-ataque y logró valientemente resistir el sitio durante 109 días, hasta la llegada de los refuerzos bajo el mando del comandante Ignacio Flórez, enviado por el Virrey Vértiz. Se dio fin al asedio pero Túpac Catari logró huir y continuar la lucha. En agosto de 1781 reinició el sitio con el apoyo de Andrés Mendigure. Planearon juntos inundar la ciudad pero fracasaron. Se envió para combatirlos a Resegún quien mediante engaño, logró apresar a Túpac Catari. Este fue sentenciado

a sufrir la misma pena que Túpac Amaru. Andrés Mendigüe logró huir y reunirse de nuevo con su tío Diego Cristóbal.

Diego Cristóbal Túpac Amaru se había retirado hacia el sur después de la captura de José Gabriel. Estableció sus bases de resistencia en Lampa y Azángaro. Del Valle siguió la ruta del nuevo caudillo para continuar su campaña de pacificación. Hizo sus primeras batidas en Santa Rosa y Asillo. Camino de Azángaro divisaron un grupo de rebeldes que opuso resistencia. Del Valle logró hacerlos rendir por hambre. Hubo otros enfrentamientos violentos, en los cuales se distinguió el valor y resistencia de los rebeldes quienes no quisieron atender las propuestas de perdón y prefirieron seguir luchando. Al llegar Del Valle a Azangaro supo que Diego Cristóbal había huído y tenía cercado a Puno junto con sus sobrinos. Orellana encabezaba la defensa de la ciudad. El 12 de mayo los rebeldes abandonaron el sitio. Cuando llegó Del Valle entró en conversación con Orellana y decidieron que la población debía evacuar la ciudad. Inmediatamente que la ciudad fue abandonada los rebeldes ocuparon el sur y dieron lugar a continuas escaramuzas.

Del Valle llegó con sus tropas y los habitantes de Puno el 2 de julio de 1781 al Cuzco. Estaban todos agotados. Diego Cristóbal se había convertido en dominador de las provincias meridionales.

En Septiembre de 1781 el Virrey Jáuregui decidió adoptar una medida conciliatoria (consideró conveniente esta táctica pacifista al tener noticia de una expedición inglesa bajo el mando del almirante Johnstone); expidió por decreto un indulto general y organizó una expedición a Sicuario para que se celebrara la ceremonia del indulto y el juramento de fidelidad por parte de Diego Cristóbal Túpac Amaru, a quien se le había levantado el día anterior la excomunión junto con sus familiares. "En Lima (20-II-1782), el virrey Jáuregui publicó un Bando sobre la "rendición" de Sicuani y la total pacificación del sur" (74).

Sin embargo, la pacificación no había sido tan efectiva como se creyó en principio. Otro de los rebeldes comprometidos en el indulto había sido Pedro Vilca Apasa quien reinició la lucha. Del Valle inició su persecución de inmediato; el indio fue traicionado por su sobrino Toribio y condenado de la misma manera que Túpac Amaru. Murió con igual fortaleza.

En el sur continuaron la resistencia Carlos Nina Catari y Alejandro Cañisaya. Ambos emprendieron la huida pero encontraron la muerte: el primero por un soldado que lo persiguió y el segundo por los indios Lecos, sus antiguos aliados. El Virrey Jáuregui explicó en su "Relación" cómo ocurrió la muerte de Carlos Nina Catari; dice que un granadero del coronel

Menant “encontró en el llano un indio, y aprisonándole, lo amenazó con la muerte para que declarara el sitio donde existía Catarí. El temor se lo hizo desembir en un lugar retirado, y luego al punto lo mató con un tiro de fusil, cortándole la cabeza que trajo al ejército con el indio...” (75). Agrega luego Jáuregui como ocurrió la muerte de Calisaya para concluir diciendo: “y desde este día fueron de todo punto ventajosos los progresos de la pacificación” (76).

El proceso de pacificación continuaría, a pesar del indulto, de manera trágica: las autoridades estaban al acecho de cualquier pretexto para acabar con Diego Cristóbal y sus familiares de manera definitiva: “Sintoma del cambio inicial fue el viaje a Lima de Mariano Túpac Amaru y Andrés Mendigure, y su internamiento en el Colegio del Príncipe, destinado a los hijos de los caciques” (77). En marzo de 1783 se presentó una causa circunstancial para acabar con los comprometidos en las anteriores revueltas: En Marcapata hubo un movimiento subversivo cuyo promotor era Simón Condori. Se dedujó luego, pero sin que se hubiera podido comprobar, que el levantamiento había sido ordenado por Mariano Túpac Amaru y con aprobación de Diego Cristóbal “Haciéndose de todo punto indispensable la captura, no solo de Diego y su familia, sino también de Mariano, Andrés y demás que resultaron cómplices” (78). Sobre esto basa el virrey Jáuregui dicha orden de prisión contra los supuestos cabecillas de la revuelta. Diego Cristóbal fue apresado junto con su madre en Kispicanchis, simultáneamente en Lima fueron encarcelados Mariano y Fernando Túpac Amaru y Andrés Mendigure. Un centenar de personas más fue detenido en Tinta.

Dice Valcárcel: “La injusticia del nuevo proceso era harto clara. El oidor Matalinares expresó claramente que la mayor parte de los acusados no tenía otro delito que apellidarse Túpac Amaru, familia cuyo aniquilamiento hasta la cuarta generación estaba recomendada” (79). A pesar de esta declaración, la injusta sentencia fue expedida. Diego Cristóbal soportó el castigo con valentía: Junto a la horca se había colocado un brasero encendido y el reo tuvo que sufrir espantosa tortura con unas tenazas candentes antes de ser ahorcado. Después de muerto fue descuartizado y sus miembros expuestos en lugares públicos. A su madre se le cortó la lengua y se le ahorcó. Juan Bautista Túpac Amaru, su madre y esposa fueron enviados presos en destierro. Mariano Túpac Amaru y Andrés Mendigure sufrieron también pena de destierro: el primero murió cuando viajaba a España a bordo de “El Peruano” en Río de Janeiro y el segundo naufragó en Portugal a bordo del “San Pedro Alcántara”.

Con estos hechos la pacificación del Perú se daba por terminada. La rebelión de Túpac Amaru, iniciada en Tinta a fines de 1780 y continuada hasta mediados de 1783 por Diego Cristóbal, se había extinguido sin que

a las autoridades coloniales les importaran los bárbaros medios utilizados para ello.

La situación que vivió el Perú durante esa época imborrable de su historia quedaría resumida incluso en algunos pasquines:

“Tinta en sangre

Cuzco en pena

Lima en armas

por mar y tierra” (80).

B. Consecuencias políticas y culturales

Entre las consecuencias políticas tenemos las medidas que adoptó el gobierno colonial después de analizados los móviles de la revuelta. En el primer capítulo se vio en detalle por qué el levantamiento había surgido como reacción a los excesos de los corregidores y sus repartos. Tanto el Virrey Vértiz como el Virrey Jáuregui coincidieron en este punto. En la carta de Vértiz a Gálvez del 30 de abril de 1781, se lee lo siguiente:

“El Rebelde Túpac Amaru en sus edictos y convocatorias declama contra los repartimientos de corregidores, en los que sus especies y cobranzas según algunos informes se ha gravado sobre manera a los Indios; contra los tributos: Mita, y servicio personal en obrajés” (81).

Los reclamos y el levantamiento de Túpac Amaru trajeron como consecuencia directa una política sagaz adoptada por Jáuregui: Los repartimientos fueron abolidos!

Posteriormente se implantó en el Perú, a solicitud del nuevo Visitador General Jorge Escobedo el sistema de Intendencias, que según Ots Capdequi “haría cambiar toda la estructura administrativa colonial”. La policía general y la tutela económica de la provincia quedaban a cargo de un intendente general quien debía estudiar la región para llevarla a mejor desarrollo y conservación. Debía, a su vez, vigilar el cuidado y cumplimiento de las leyes. El sistema tenía origen francés. “Importada de Francia, donde el genio de Richelieu la incubara, para contrarrestar el poder cada día más hostil de los parlamentos, había pasado a la península con el advenimiento de los Borbones” (82). A su vez España lo adoptó para el gobierno de sus colonias.

Adjunto en el apéndice la comunicación enviada por Jorge Escobedo al Virrey de Santa Fe, el 5 de agosto de 1784, notificándole el establecimiento de las Intendencias en el Perú: “Consecuencia de la justa prohibición de repartimientos que hacían los Corregidores” (83). Se crearon en el Perú las intendencias de Lima, Tarima, Trujillo, Huamanga, Huancavelica,

Cuzco y Arequipa. La Provincia de Tinta quedó incluida en la Intendencia del Cuzco junto con las provincias de Quispicanchi, Paucartambo, Chumbivilcas, Urubamba, Cotabambas, Abancay, etc. Es decir, todos aquellos lugares tan hondamente involucrados en la rebelión de Túpac Amaru.

Además de la Intendencia, se creó la Audiencia del Cuzco, exigencia demandada por Túpac Amaru: "con esta reforma se inició la descentralización administrativa, que fue beneficiosa al país, pues propendió al surgimiento de las diversas partes del territorio, cimentando la importancia de las ciudades convertidas en cabeza de intendencias" (84).

Vistas estas reformas, se puede concluir que Túpac Amaru logró con su muerte un cambio en la estructura administrativa del Perú.

Dentro del plano cultural los peninsulares iniciaron una violenta campaña por terminar con todo lo que pudiera poner a los peruanos en contacto con su pasado incaico; así por ejemplo el poema "O! llanta", la epopeya "Usca - Paukar" y los "Comentarios Reales" de Garcilaso el Inca fueron prohibidos, al igual que la cátedra de quechua. A pesar de estas medidas los peruanos siguieron cultivando en la clandestinidad el estudio de sus arraigadas tradiciones históricas y culturales: "Colorario de aquellas medidas fue una gran quietud externa y una gran tirantez interior, su lógico final sería la independencia" (85).

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

En este capítulo se resumen los puntos que permiten analizar la ideología de Túpac Amaru y la trascendencia de su movimiento. Se integran algunas tesis de los historiadores sobre la rebelión de Túpac Amaru y se plantea su posible relación con otros movimientos preindependientistas americanos.

La rebelión de Túpac Amaru surgió como clara reacción a la opresión de los indios por los corregidores, repartimientos, obrajeros y mita. Buscaba conjuntamente el respeto de los derechos de su raza y la defensa de la ley monárquica. Las vías encontradas por él para la solución de estos problemas eran la supresión de los corregimientos y repartos y la creación de la Audiencia del Cuzco para mejorar la administración colonial. Estaba tan convencido de sus ideales de justicia social que buscó primero un medio de

entendimiento por la vía pacífica: el viaje a Lima tenía ese fin concreto. Su posición política era de confianza y respeto en el Monarca español; el movimiento era pues fidelista:

"No tengo voces para explicar su real grandeza, que como nuestro amparo, protección y escudo es el paño de ligeras nuestras; que como es nuestro Padre y Señor es nuestro refugio y consuelo: no halla voces nuestro reconocimiento, amor y fidelidad, para del todo explicar y decir, que cosa es el Rey mi Señor; publiquen su real grandeza, expliquen la fragua de su autor las Recopiladas de Indias, las ordenanzas y cédulas reales, las provisiones, encargos, ruegos y demás preventividades. . ." (86).

La segunda fase política es consecuencia directa de la primera. Como la vía pacífica fracasó, había que adoptar la violencia. Buscó entonces el apoyo general de su raza y, motivado por el contacto con la ideología de un grupo de criollos limeños, trató de expandir su causa a los mestizos y criollos oprimidos también por la nueva política fiscal. Se sumaron los negros cuando se enteraron de que el temido corregidor Arriaga había sido ejecutado por un esclavo. Además contaba Túpac Amaru con el apoyo de eclesiásticos. El movimiento tomó entonces un cariz universalista y revolucionario. Se puede caracterizar de revolucionario por cuanto buscó modificar la vigencia de ciertas autoridades, el mejoramiento de la administración de justicia y la reivindicación de las razas oprimidas; pero, "por otra parte, esta pretendida rebelión política carece de un plan doctrinario, estratégico y económico. En lo doctrinario, no se persigue cambiar el sistema de vida monárquico por otro diferente, ni tampoco se trata de constituir una monarquía independiente" (87). El término "revolución" o "revolucionario" se ha utilizado hasta aquí en un sentido restringido.

Durante el período del levantamiento Túpac Amaru tuvo limitaciones inmensas: la división interna dentro del grupo indígena, la política de Moscoso, quien con su orden de excomunión había restado al movimiento muchos de sus seguidores y la carencia de armamento.

Las autoridades coloniales buscaron un argumento poderoso para justificar su actuación: se refugiaron en los antecedentes del caudillo y en sus arraigados valores incacos para apoyar desde el comienzo la tesis de un pretendido separatismo político, ataque que hacía vulnerable a la corona española. Quedaba así justificada sobre una falsa base la teoría del separatismo político de Túpac Amaru.

"Para continuar el fomento contra las provincias, han echado la voz de que nosotros queremos apostatar de la fe, negar la obediencia a nuestro monarca, coronarme, volver a la idolatría: celebraría en mi alma

de que los corregidores dieran pruebas convincentes de estos tres puntos: más de ellos afirmaré que son apóstoles de la fe y traidores a la corona, según los puntos siguientes..." (88).

Otro punto importante es valorar si el movimiento tuvo o no fines independistas, porque muchos autores se dejan guiar por su apasionamiento y exageran los hechos. Así por ejemplo Lewin sostiene que "el movimiento encabezado por Túpac Amaru se proponía alcanzar la independencia" (89). Jorge Cornejo considera por su parte que "Todos los hombres de la Emancipación se mueven bajo la influencia de los Incas, en unos y en otros es fácil hallar su inspiración" (90). "Túpac Amaru señaló el camino; Bolívar culminó la obra" (91). A esto agrega que Túpac Amaru fue un continentalista: "Por otra parte, Túpac Amaru fue un continentalista, en su corazón no cabían las patrias chicas, no midió fronteras inútiles, no las puso donde no pueden existir" (92). El último punto es inaceptable, el primero merece una aclaración: de lo contrario, se estaría olvidando el momento histórico. Con respecto al continentalismo, la situación del Perú era análoga a la de otros pueblos americanos y algunos quieren ver en la revuelta de Túpac Amaru, la lucha por una causa continental. Por otra parte, se ha dicho que Túpac Amaru no buscó independizarse de España, como tampoco lo pretendieron otros movimientos insurgentes de América.

"Decir que el propósito de Túpac Amaru era la mera emancipación política significa recortar la dimensión histórica del movimiento, no comprenderlo ni en lo que fue ni en lo que aporta como permanente sugerencia acerca de los problemas fundamentales de la peruanidad" (93).

El movimiento de Túpac Amaru no buscaba cambios políticos ni económicos radicales. Esa tarea le correspondería a una clase social diferente, con intereses diferentes y circunstancias diferentes.

Con respecto a las relaciones de la rebelión de Túpac Amaru y otros movimientos americanos como el de los comuneros en la Nueva Granada, ha sido imposible hasta ahora establecer relaciones con bases documentales. Se puede sostener que el inconformismo producido por la política española en las colonias era común y, como en el caso de la Nueva Granada trajó rebelida. Es posible que al llegar aquí las noticias de la rebelión de Túpac Amaru y las revueltas del alto Perú, se exaltaran aun más los ánimos. Según Lewin la repercusión de Túpac Amaru en el movimiento granadino es "evidente", sin embargo no da bases sólidas. Lo único válido sería afirmar que el movimiento comunero estalló bajo el calor de las noticias de los sucesos peruanos.

En la valoración de esta posible influencia habría que aclarar que los móviles de una y otra revuelta eran diferentes: en la peruana predominaba la defensa del indio, en la granadina, la defensa de los intereses criollos.

El levantamiento de Túpac Amaru tuvo trascendencia en el transcurso posterior de los sucesos peruanos: se lograron cambios sociales y administrativos como la supresión de los repartimientos, la creación de Intendencias y el establecimiento de la Audiencia del Cuzco. Los brotes de violencia no se extinguieron con la muerte del caudillo: los peruanos continuaron luchando por sus derechos y posteriormente lo harían por su autonomía política.

APENDICE

Incluimos a continuación la transcripción de un documento en el cual Jorge Escobedo informa al Virrey de Santa Fe lo referente a la creación de las Intendencias en el Virreinato.

Excentísimo señor (1) Mui señor mío: Aunque desde muchos (2) años se havia tenido el deseo de que las (3) Americas pusiesen su gobierno en uniformi (4) dad, con los felices Bien governados Domini (5) os. de el Rey en nuestra España, havía queda (6) do esta intencion sin asercarse a los medios (7) de cumplirla, porque parece que el dar nuevo (8) ser a estos Estados necesitaba vn animo tan (9) ilustrado como el de nuestro Amado actual Mo (10) narca y vn Ministro de luces tan extensas (11) y de celo tan infatigable como el de el Excentísimo señor (12) Galves, no siendo menos necesaria la elección (13) de otros que en America estudisen el mejor (14) conseruo de las acciones con la idea, y que (15) la llebasen tranquilamente a vna ejecucion (16) dichosa: Y haviendo cavido a mi buena quer (17) te el que se me jugsase como instrumento ha (18) vil para cumplir vnos designios tan graves (19) como ventajosos en la grande obia de el estia (20) biecamiento de Yntendencias, contemplo que sur efecto es vn hecho digno de la noticia (21) de Vuestra Excelencia y que le sera estimable (22) (folio 171 recto) mi cuidado y atencion en partisiparse (1) por lo que su celo apetece que pasen a (2) mejor suerte aun los Estados que no han (3) tenido la felicidad de estar encargados al (4) prudente governo de Vuestra Excelencia (5) Ya pues he logrado la satisfaccion de (6) ver planteadas las Yntendencias en este (7) Virreinato, en que me fué cometido el en (8) cargo, y su division ha sido la que verá (9) Vuestra Excelencia en la adjunta lista que acompaña, pa (10) ra que no falte esta parte a la noticia; pero (11) aun me resta otra mas esencial, y es el (12) modo conque por consecuencia de la justia (13) provivion de Repartimientos que hacian (14) los Corregidores, ha de verificarse que á (15) los Yndios no falte el socorro de los efectos que (16) les sean necesarios, y sobre este grave inciden (17) te de el Proyecto he formado el que Vuestra Excelencia (18) verá en el exemplar impreso que le inclu (19)

io, y expone vnos medios naturales y sin (20) tropieso, al mismo tiempo que a (21) los Artículos de mas importancia y vtili (22) dad para estos Reinos, y aun para la (23) humanidad y Religion: (24) Yo (25) (folio 171 vuelto) sere muy dichoso si logro la consu (1) mación de esta obra, y tendrá la mayor (2) gloria de que Vuestra Excelencia reciba estas noticias (3) que le dirijo, porque sé es favor con que (4) me honrra, y no dudo el gusto con que (5) se interesará en mis satisfacciones (6) Nuestro señor guardé a Vues- tra Excelencia (7) muchos años Lima 5 de Agosto de 1784 (8) (al margen derecho) Exceletísimo señor (9) (debajo) Bezo la mano de Vuesta Excelencia su mas atento y (10) (debajo) seguro servidor (11) (firma) Jorge Escobedo (12) (en esquina izquierda) Exceletísimo señor Virrey (debajo) de Santa Fee (folio 172 recto).

NOTAS Y CITAS

- 1) Solar, Emilio del: *Insurrección de Túpac Amaru, sus Antecedentes y Efectos*. Tesis para optar al grado de doctor en la Facultad de Filosofía, Historia y Letras: Lima, casa Editora "La Opinión Nacional". Nov. 1926, p. 42.
- 2) Op. Cit.: p. 63.
- 3) Mariátegui, José Carlos: *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*: Lima, Empresa Editores Amauta S. A. 1958, p. 42.
- 4) Lewin, Boleslao: *La Insurrección de Túpac Amaru*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Buschi S. N. L., 1963, p. 10.
- 5) *Relaciones de los Virreyes y Audiencias que han Gobernado el Perú; Publicados de L. S., Madrid, Imprenta y Estoteripia de M. Rivadeneyra, 1872*, T. III, p. 30.
- 6) Lewin: Op. Cit., p. 12.
- 7) Solar: Op. Cit., p. 23.
- 8) Ibidem.
- 9) *Relaciones de los Virreyes*, p. 29.
- 10) Op. Cit., p. 38.
- 11) Ibidem., 210.
- 12) Lewin, Boleslao: *Túpac Amaru el Rebelde, su Época, sus Luchas y su influencia en el Continente*, Buenos Aires, Editorial Claridad, Impresora del Plata, S. A., 1943, p. 230.
- 13) *Relaciones de los Virreyes*..., p. 209.
- 14) Ibid., p. 211.
- 15) Ibid., p. 216.

- 16) Según la "Representación de la Ciudad del Cuzco", un corregidor no se conformó con construir sus cárceles en lugares húmedos, sino que infundía en ellas culebras, sapos y sabandijas para atemorizar a los pobres indios, p. 222.
- 17) Ibid., p. 219.
- 18) Ibid.
- 19) Lewin: *Túpac Amaru el Rebelde, Su Época, sus Luchas y su Influencia en el Continente*, pp. 228 y 229.
- 20) Op. Cit., pp. 229 y 230.
- 21) Ibidem, p. 229.
- 22) Valcárcel, Daniel: *La Rebelión de Túpac Amaru* (2^a Edición), México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 68.
- Relaciones de los Virreyes..., p. 32.
- 24) Valcárcel, Daniel: *Túpac Amaru, Fidelistu y Precursor*, Revista de Indias, Madrid, Ním. 68, p. 242 y 243.
- 25) Op. Cit., p. 248.
- 26) Lewin: Op. Cit., p. 228.
- 27) Lorente, Sebastian: *Historia del Perú bajo los Borbones*, 1700-1821, Lima, Gil Aubert, 1871, p. 180.
- 28) Lewin: *Túpac Amaru El Rebelde...*, p. 91.
- 29) Valcárcel: *Túpac Amaru Fidelistu y Precursor*, p. 247.
- 30) Valcárcel: *La Rebelión de Túpac Amaru*, pp. 34 y 35.
- 31) Como ya se planteó en la introducción en el artículo "Túpac Amaru, Fidelistu y Precursor", Daniel Valcárcel establece la fecha del movimiento de Túpac Amaru rectificando la establecida por Lewin.
- 32) Lewin sostiene que fue expulsado, mientras que Valcárcel alaba su buena conducta.
- 33) Lewin: *La Insurrección de Túpac Amaru*, p. 23.
- 34) Valcárcel: *La Rebelión de Túpac Amaru*, p. 46.
- 35) Ibidem.
- 36) Ibid., p. 110.
- 37) Ibid., p. 51.
- 38) Ibid., p. 57.
- 39) Palma, Ricardo: *Tradiciones Peruanas*, Madrid, Aguilar, S. A. de Ediciones, 1933, p. 687.
- Sobre el apresamiento hay distintas versiones: según Lorente en Op. Cit. "derribándole de la mula con un lazo echado al cuello" (p. 181).
- 40)

- 41) *Relaciones de los Virreyes*, pp. 143-144.
- 42) Valcárcel: Op. Cit., pp. 77-78.
- 43) *Relaciones de los Virreyes*, p. 143.
- 44) Valcárcel: Op. Cit., p. 92.
- 45) Jáuregui sostiene en su relación que eran cerca de 20.000 hombres, Valcárcel habla de 6.000.
- 46) Algunos autores afirman que el fuego se prendió por el ataque rebelde.
- 47) Valcárcel transcribe en "La rebelión de Túpac Amaru" la orden de excomunión: "TENGAN POR PÚBLICO EXCOMULGADO DE EXCOMMUNIÓN MAIOR, A JOSEI TUPAC-AMARO CACHIQUE DEL PUEBLO DE TUNGASUCA, POR INCENDARIO DE LAS CAPILLAS PUBLICAS, Y DE LA IGLESIA DE SANGARARA, POR GRASADOR DE LOS CAMINOS, POR REBELDE TRAIDOR AL REY NUESTRO SEÑOR, POR REVOLUTSO, PERTURBADOR DE LA PAZ Y USURPADOR DE LOS REALES DERECHOS, Y A TODOS CUANTOS LE DEN AUXILIO, FAVOR Y FOMENTO, Y A LOS QUE LE ACOMPAÑEN, SI LUEGO QUE TUVIEREN NOTICIA, DE ESTA CENSURA NO SE SEPARAN DE SU COMUNICACION, Y SE DESISISTEN DE AUXILIARLO EN SU DEPRABADO INTENTO, Y VAJO LA MISMA PERSONA? NINGUNO SE ATREVA A DESFIJAR ESTE CEDULON DEL LUGAR DE LA IGLESIA DONDE SE FILARE? RESERVANDO A NOS LA ABSOLUCION DE TODO. QUE ES FECHO EN LA CIUDAD DEL CUZCO —JUAN MANUEL OBISPO DEL CUZCO— POR MANDADO DE SU SENORIA YLLUSTRISIMA EL OBISPO MI SEÑOR.
- 48) Op. Cit., p. 97.
- 49) Valcárcel: *Túpac Amaru, Fidelista y Precursor*, p. 244.
- 50) Lewin: *La Insurrección de Túpac Amaru*, p. 40.
- 51) Llorente: Op. cit., p. 188.
- 52) Valcárcel: *La Rebelión de Túpac Amaru*, p. 80.
- 53) *Relaciones de los Virreyes*..., p. 146.
- 54) Valcárcel: Op. Cit., p. 86.
- 55) *Relaciones de los Virreyes*..., p. 149.
- 56) Valcárcel: Op. Cit., p. 148.
- 57) Ibid., p. 149.
- 58) Ibid., p. 151.
- 59) Todas las versiones reconocen que se trató de una traición pero no concuerdan en el modo como se llevó a cabo: Según Solar y Lorente Túpac Amaru fue apresado por Ventura Landeta y según otros como Valcárcel y Lewin por Francisco de Santa Cruz. Según unos fue apresado al atravesar el río, según otros en Langui.
- 60) Ibidem, p. 174.
- 61) Lewin: *Túpac Amaru el Rebelde, su Epoca, sus Luchas y su Influencia en el Continente*, p. 215.

- 62) Ibidem.
- 63) Ibid.
- 64) Ibid., p. 233.
- 65) Ibid., p. 237.
- 66) Solar: Op. Cit., nota p. 127.
- 67) Ibid., pp. 130-131.
- 68) Palma: Op. Citt., p. 687.
- 69) Solar: Op. Cit., p. 86.
- 70) Lewin: *Túpac Amaru. El Rebelde, su Epoca, sus Luchas y su Influencia en el Continente*, p. 243.
- 71) Ibidem., p. 245.
- 72) Solar: Op. Cit., p. 88.
- 73) Valcárcel: *La Rebelión de Túpac Amaru*, p. 232.
- 74) Ibid., p. 205.
- 75) *Relaciones de los Virreyes*, Op. Cit., p. 162.
- 76) Ibid., p. 163.
- 77) Valcárcel: Op. Cit., pp. 206-207.
- 78) *Relaciones de los Virreyes...*, Op. Cit., p. 165.
- 79) Valcárcel: Op. Cit., p. 207.
- 80) *La Poesía de la Emancipación*, Colección Documental de la Independencia del Perú, Lima, Talleres de Artes Gráficas del Editorial Jurídica S.A., 1971, T. XXIV, p. 33.
- 81) Lewin: *Túpac Amaru y su Influencia en el Continente*, pp. 391-392.
- 82) Solar: Op. Cit., pp. 166-167.
- 83) Archivo Nacional de Colombia, Fondo Milicias y Marina, T. XXI, Fló. 171 vuelto.
- 84) Solar: Op. Cit., p. 169.
- 85) Valcárcel: Op. Cit., p. 209.
- 86) Lewin: *Túpac Amaru el Rebelde, su Epoca, sus Luchas y su Influencia en el Continente*, p. 231.
- 87) Valcárcel: *Túpac Amaru, Fidelista y Precursor*, p. 247.
- 88) Lewin: Op. Citt., p. 232.
- 89) Ibid., p. 379.
- 90) Corrijo B, Jorge: *Túpac Amaru, la Revolución Precursora de la Emancipación Continental*, Cuzco, Ediciones de la Universidad Nacional del Cuzco, 1949, p. 10.
- 91) Ibid., p. 8.
- 92) Ibid., p. 12.
- 93) Valcárcel: *Túpac Amaru, Fidelista y Precursor*, p. 250.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía Documental:

Archivo Nacional de Colombia: Fondo "Milicias y Marina", T. XXI, Flo. 171-173.

La Poesía de la Emancipación: Colección de Documentos de la Independencia del Perú, Lima: Talleres de Artes Gráficas del Editorial Jurídica S. A., 1971, T. XXIV.

Relaciones de los Virreyes y Audiencias que han Gobernado el Perú: Publicadas de O. S., Madrid: Imprenta y Esterotípia de M. Rivadeneyra, 1872, T. III.

Bibliografía General:

Jorge Cornejo Bouroncle: *Túpac Amaru, la Revolución Precursora de la Emancipación Continental*. Cuzco: Ediciones de la Universidad Nacional del Cuzco, 1949.

Boleslao Lewin: *La Insurrección de Túpac Amaru*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Buschi S. N. L., 1963.

Boleslao Lewin: *Túpac Amaru el Rebelde, su Epoch, sus Luchas y su Influencia en el Continente*. Buenos Aires: Editorial Claridad, Impresora del Plata, E. A., 1943.

Sebastián Lorente: *Historia del Perú bajo los Borbones*. 1700-1821. Lima: Gil y Aubert, 1871.

José Carlos Mariátegui: *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Lima: Empresa Editorial Amauta S. A., 1958.

J. M. Ots Capdequi: *Instituciones del Gobierno del Nuevo Reino de Granada durante el Siglo XXVIII*. Bogotá: Editoriales de la Universidad Nacional de Colombia 1950.

Ricardo Palma: *Tradiciones Peruanas*. Madrid: Aguila S. S. de Ediciones, 1933.

Emilio del Solar: *Insurrección de Túpac Amaru, sus Antecedentes y Efectos*. (Tesis). Lima: La Opinión Nacional, 1926.

Daniel Valcárcel: *La Rebelión de Túpac Amaru*. (2^a Ed.). México - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1965.

Daniel Valcárcel: *Túpac Amaru, Fidelista y Precursor*. "Revista de Indias", Madrid: Num. 68.